

PROYECTOS DE AGREGACIÓN / SEGREGACIÓN / REGULARIZACIÓN DE FINCAS

- Si el Promotor no es el Titular Registral, AUTORIZACIÓN del mismo para promover la actuación.
- JUSTIFICANTE del abono de las TASAS POR ACTUACIONES URBANÍSTICAS.
- 3 EJEMPLARES DEL PROYECTO, con el siguiente contenido mínimo:
 - Memoria Informativa y Justificativa.
 - Plano de situación.
 - Plano de clasificación y calificación del PGOU vigente.
 - Planos de estado actual a escala 1:500 mínimo.
 - Plano de parcelación a escala 1:500 como mínimo.
 - Propuesta de cédula urbanística de cada parcela resultante.

Si en la finca hubiera cualquier tipo de edificación se deberá reflejar en los plano y en la Memoria

- CERTIFICADO DE DOMINIO Y ESTADO DE CARGAS de la/s finca/s afectadas expedido por el correspondiente Registro de la Propiedad.